



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 OCT 2017

Res. H N° 1403/17

Expte. N° 4.156/17

VISTO:

La Nota mediante la cual el Mg. Rodrigo S. Solá solicita apoyo económico con recursos propios de la carrera de post-grado Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, para convocarse en asamblea extraordinaria durante los días 17 y 18 de agosto en la localidad de Esquel;

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res.H-N° 1026 el Consejo Directivo de la Facultad expresa su repudio a los acontecimientos de represión a las comunidades mapuches ocurridos en la localidad de Esquel (Chubut),

Que este tipo de situaciones se encuentra contemplada entre los objetivos de la carrera de post-grado Especialidad y Maestría en Derechos Humanos;

QUE se cuenta con Recursos Propios de la carrera para hacer frente al presente pedido y se cuenta con el V° B° del Director de Post-grado y la autorización de la Directora;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR los gastos efectuados por el Mg Rodrigo Sebastián Solá, por la suma total de PESOS TRES MIL DIECINUEVE (\$ 3.019,00), de acuerdo a los comprobantes adjuntos, con motivo de ofrecer colaboración académica e institucional y mantener reuniones con funcionarios y organizaciones de Derechos Humanos en la localidad de Esquel (Chubut) durante los días 17 y 18 de agosto de 2017.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma total de PESOS TRES MIL DIECINUEVE (\$ 3.019,00) a la F.F.12. Recursos Propios de esta Facultad y en el orden interno a la actividad 094. Esp. y Maestría en Derechos Humanos.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Dpto. de Post-grado, Maestría en Derechos Humanos, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a Dpto. de Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

Jae.-

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa